

## Resolución de Gerencia General N° 077-2022-PATPAL-FBB/GG/MML

San Miguel, 17 de agosto de 2022

**EL GERENTE GENERAL;**

**VISTO:**

El Informe N° 545-2022/GAF-SRH de la Subgerencia de Recursos Humanos de fecha 17 de agosto de 2022, el Proveído N° 472-2022/GG de fecha 17 de agosto de 2022, la Resolución de Gerencia General N° 062-2022-PATPAL-FBB/GG/MML de fecha 01 de agosto de 2022; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda (PATPAL-FBB) es un Organismo Público Descentralizado, adscrito a la Municipalidad Metropolitana de Lima mediante Ley N° 28998; el mismo que goza de autonomía técnica, económica y administrativa, que tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento, cultura y recreación a favor de la comunidad;

Que, mediante Ordenanza N° 2129 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del PATPAL-FBB;

Que, por Resolución de Gerencia General N° 062-2022-PATPAL-FBB/GG/MML de fecha 01 de agosto de 2022, se encargó a la médica veterinaria GIOVANNA MILUSKA YEPEZ GRANDE el cargo de confianza de Gerente de Operaciones y Seguridad del PATPAL-FBB, en adición a sus funciones de Subgerente de Zoología, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2022-PATPAL-FBB/GG/MML de fecha 31 de enero de 2022 se resolvió formalizar la incorporación de Perfiles de Puesto del PATPAL-FBB, conforme al anexo N° 01 que forma parte integrante de la mencionada Resolución;

Que, mediante Proveído N° 472-2022/GG de fecha 17 de agosto de 2022, el Gerente General del Patronato del Parque de las Leyendas-FBB remite el curriculum vitae de la ingeniera zootecnista VIOLETA LOZANO ALVAREZ MARTORELL a la Subgerencia de Recursos Humanos para su evaluación y opinión sobre la procedencia para ocupar el cargo de confianza de Gerente de Operaciones y Seguridad a partir del 18 de agosto de 2022;

Que, mediante Informe N° 545-2022/GAF-SRH de fecha 17 de agosto de 2022 la Subgerencia de Recursos Humanos señala que la ingeniera zootecnista VIOLETA LOZANO ALVAREZ MARTORELL reúne las condiciones señaladas en el documento de gestión vigente del Patronato del Parque de las Leyendas-FBB;

Que, de acuerdo a las atribuciones conferidas a la Gerencia General, el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del PATPAL-FBB establece que “La Gerencia General es el órgano de la Alta Dirección que constituye la máxima autoridad administrativa y ejerce como Titular de la Entidad”;

Que, el artículo 10° del mencionado cuerpo normativo, son funciones de la Gerencia General: “inciso f) “Nombrar, designar y/o contratar a los servidores públicos que sea requerido. De acuerdo a las normas vigentes”;

Estando a lo expuesto, contándose con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades conferidas por el ROF del PATPAL-FBB;

**RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, la encargatura de las funciones del cargo de Gerente de Operaciones y Seguridad del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, de la médico veterinario **GIOVANNA MILUSKA YEPEZ GRANDE**, hasta el 17 de agosto de 2022.



**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir del 18 de agosto de 2022, a la ingeniera zootecnista **VIOLETA LOZANO ALVAREZ MARTORELL** las funciones de Gerente de Operaciones y Seguridad del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, con clasificación EC bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057.

**ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR** copia de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Recursos Humanos, para que, en el marco de sus competencias, adopten las acciones que correspondan conforme a ley.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la médico veterinario **GIOVANNA MILUSKA YEPEZ GRANDE** y a la ingeniera zootecnista **VIOLETA LOZANO ALVAREZ MARTORELL**, con las formalidades de ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS  
FELIPE BENAVIDES BARREDA



.....  
WILLIAM VLADIMIR BLACUTT VIGIL  
Gerente General